

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD  
DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
CELEBRADA EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2015**

En la Sala del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, a las diez horas del día veintiocho de agosto de dos mil quince, dio inicio la séptima sesión ordinaria del Consejo Técnico con la finalidad de desahogar el siguiente orden del día: 1. Lista de asistencia; 2. Informes de la Dirección; 3. Informes de las Comisiones del Consejo Técnico; 4. Comisiones Dictaminadoras; 5. Convocatoria para la elección de representantes de los técnicos académicos ante el Consejo Técnico; 6. Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, POSDOC; 7. Contrataciones y recontractaciones; 8. Comisiones, licencias y sabáticos; 9. Tesis; 10. Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales; 11. Matrícula de ingreso a las licenciaturas del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, semestre par (febrero) 2016/2; 12. Asuntos Estudiantiles; 13. Correspondencia; 14. Asuntos Generales.-----

**1. Lista de asistencia.-----**

Presidenta: Dra. Gloria Villegas Moreno  
Secretaria: Dra. Luz Fernanda Azuela Bernal

**Consejeros Profesores**

Bibliotecología: Mtra. Isabel Chong de la Cruz y Mtro. José Tomás Palacios Medellín; Estudios Latinoamericanos: Mtro. Fidel Fernando Astorga Ortiz y Dr. Miguel Orduña Carson; Filosofía: Mtro. Josu Landa Goyogana y Dr. Ricardo René Horneffer Mengdehl; Geografía: Mtro. José Manuel Espinoza Rodríguez; Historia: Dr. Gerardo Bustos Trejo y Dra. Noemí Cruz Cortés; Letras: Dr. Mario Murgia Elizalde; Pedagogía: Mtra. Martha Corenstein Zaslav y Mtra. Ofelia Eusse Zuluaga.-----

Invitados: Dra. Adriana de Teresa Ochoa y Mtra. Ana María del Pilar Martínez Hernández Consejeras Universitarias y Dr. Rafael Guevara Fefer, Consejero Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, representantes de los profesores.-----

**Consejeros Alumnos**

Bibliotecología: Alegna Sinaí Zavala Miramontes; Estudios Latinoamericanos: Carlos Luis Enrique Cario Mendoza y Rafael Esteban Gutiérrez Quezada; Geografía: Gerardo Romero Bartolo; Historia: Jorge Luis Tellez Salazar y Lesli Camila Villeda Nicanor; Letras: Jessica América Gómez Flores; Pedagogía: Amor Eunice Montiel García.-----

Invitados: José Alberto Torrijos Domínguez y Ana Magdalena Quiroz Márquez Consejeros Universitarios representantes de los alumnos.-----

## **2. Informes de la Dirección.**-----

La doctora Gloria Villegas recordó que se solicitó la autorización de los consejeros técnicos mediante un correo electrónico para incluir en la sesión un punto de convocatorias de concursos de oposición abiertos; asimismo, informó que en ese momento se encontraba reunido el jurado del Reconocimiento Escuela Nacional de Altos Estudios 2015 y pidió, si fuera el caso, presentar al pleno los nombres de los ganadores a efecto de publicarlos en la *Gaceta UNAM*.-----

**(Acuerdo 191) El consejo Técnico convino en atender ambos asuntos en esta sesión.**----

**2.1.** La doctora Gloria Villegas presentó ante el Consejo Técnico a los siguientes nuevos colaboradores del equipo directivo de la Facultad: doctor Axayácatl Campos García Rojas Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación, en sustitución de la doctora Luz Fernanda Azuela Bernal, recientemente nombrada Secretaria General; doctora María Elena Isibasi Pouchin Coordinadora del Colegio de Letras Modernas, en sustitución de la doctora Noemí Novell Monroy y doctor Sergio Ugalde Quintana Coordinador del Colegio de Estudios Latinoamericanos, en sustitución del Dr. Carlos Ham.-----

**2.2.** La Secretaria del Consejo, doctora Luz Fernanda Azuela, leyó una carta de la maestra Ofelia Eusse Zuluaga en la que comunica al Consejo Técnico que a partir del 1 de agosto de 2015 se hizo efectiva su jubilación como académica de la UNAM y concluye su encargo como consejera. La doctora Villegas agradeció a la maestra Eusse por su participación como representante de los profesores de Pedagogía ante el Consejo Técnico durante el periodo 2012- 2015 y le expresó un especial reconocimiento por la dedicación con la que se desempeñó en esta importante responsabilidad universitaria.-----

**2.3.** El Consejo tomó conocimiento de que la alumna Karen Scherling renuncia a su cargo de representante de los alumnos de Letras ante el Consejo Técnico.-----

**2.4.** Se presentó la solicitud del maestro Eduardo Domínguez Herrera para ingresar al Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo, PRIDE por equivalencia al nivel “B a partir del 1 de mayo de 2015.-----  
**(Acuerdo 192) Aprobada.**-----

**2.5.** Debido a que no se recibieron solicitudes para ocupar la Cátedra Especial *Samuel Ramos*, publicada en la *Gaceta UNAM* del 4 de julio de 2015 y en concordancia con el Artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la UNAM, se solicitó al Consejo Técnico autorización para publicar una nueva convocatoria.-----  
**(Acuerdo 193) Publicar la convocatoria para ocupar la Cátedra Especial Samuel Ramos.**-----

Por otra parte, la doctora Villegas informó sobre los siguientes asuntos:

**2.6.** La primera generación de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior– Geografía, que coordina la doctora Ofelia Contreras Gutiérrez, recibió 34 solicitudes; de ellas 24 alumnos entregaron su documentación completa; 23 presentaron el examen de ingreso; 17 alumnos aprobaron el examen y fueron entrevistados. Finalmente se aceptaron 15 alumnos.-----

**2.7.** La pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores, SNI, de los siguientes cinco profesores que ingresaron en el marco del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Tiempo Completo a la UNAM (SIJA):

	NOMBRE	ADSCRIPCIÓN	SIJA	SITUACIÓN EN EL S.N.I.
1	Dr. Fabián González Luna	Geografía. Sistema Escolarizado	Primera Invitación	Nivel I
2	Dra. Ana Aguilar Guevara	Letras Hispánicas. Sistema Escolarizado	Primera Invitación	Nivel I
3	Dra. Irán Guadalupe Guerrero Tejero	Pedagogía. SUAyED	Primera Invitación	Candidata
4	Dr. Renato Huarte Cuéllar	Pedagogía. Sistema Escolarizado	Segunda Invitación	Nivel I
5	Dra. Rina Berenice Ortega Bayona	CELA. Sistema Escolarizado	Tercera Invitación	Candidata

**2.8.** El 31 de agosto de 2015 la Universidad Autónoma de Campeche investirá con el Doctorado Honoris Causa al maestro Hernán Lara Zavala, en el marco del 50 aniversario de dicha universidad.-----

**2.9.** La doctora Villegas presentó al pleno el Código de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en la *Gaceta UNAM* el 30 de julio, como parte de las **Modificaciones a la Legislación Universitaria aprobadas por el Consejo Universitario** en su sesión ordinaria del 1 de julio del año en curso.-----

**(Acuerdo 194) El Consejo Técnico decidió que este documento será una referencia obligatoria para los temas y asuntos éticos que atañen a la Facultad. Durante el primer año de vigencia de éste nuevo código se dará un seguimiento puntual a su funcionamiento; transcurrido ese lapso, se nombrará una Comisión del Consejo para elaborar un código interno y así constituir la Comisión de Ética de la Facultad de Filosofía y Letras.**-----

### **3. Informes de las Comisiones del Consejo Técnico.**-----

#### **3.1. Comisión Local de Seguridad.**-----

La doctora Luz Fernanda Azuela informó lo siguiente:

- La instalación de la Unidad local para la Prevención de Riesgos (UNLOPRER) de la Facultad y el inicio de sus trabajos, a partir de los primeros acuerdos.-----
- La organización, por parte de la Comisión Local de Seguridad, de un simulacro de sismo para el 18 de septiembre en conmemoración de los 30 años del terremoto de 1985.-----
- La realización de un ciclo de mesas redondas con invitados especialistas del Instituto de Geofísica de la UNAM organizado por la doctora Mary Frances Rodríguez.-----

#### **3.2. Comisión de Prácticas de Campo.**-----

**(Acuerdo 195) Se aprobaron en sus términos las solicitudes de prácticas de campo que cuentan con opinión favorable de la Comisión de Prácticas de Campo. (Ver anexos)---**

**(Acuerdo 196) Se solicitó a la Comisión reunirse con los Coordinadores y Comités Académicos para explicar los criterios y atender las inquietudes de los profesores respecto a las prácticas de campo.**-----

**(Acuerdo 197) La Comisión revisará el formato de solicitud de las prácticas y atenderá la carta presentada por la maestra Diana Roselly Pérez Gerardo, profesora del Colegio de Estudios Latinoamericanos, en la que solicita se reconsideren los nuevos criterios que se establecieron para las Prácticas de Campo, en particular el criterio que establece un mínimo de 30 alumnos para solicitar una práctica de campo.**-

**3. A. Convocatorias de concursos de oposición abiertos.**-----

Convocatoria de concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado “C” de Tiempo Completo en el área de Teoría del Conocimiento y Filosofía de la Ciencia. Adscrita al Colegio de Filosofía.-----

**(Acuerdo 198) Aprobada para su publicación.**-----

Convocatoria de concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado “C” de Tiempo Completo en el área de Geografía Humana, con especialidad en Geografía Urbana y Rural. Adscrita al Colegio de Geografía.-----

**(Acuerdo 199) Aprobada para su publicación.**-----

Convocatoria de concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado “C” de Tiempo Completo en el área de Lengua, con especialidad en Lengua Griega. Adscrita al Colegio de Letras Clásicas.-----

**(Acuerdo 200) Aprobada para su publicación.**-----

Convocatoria de concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado “C” de Tiempo Completo en el área de Lengua Extranjera (Alemán), con especialidad en Didáctica de la Lengua. Adscrita al Colegio de Letras Modernas (Letras Alemanas).-----

**(Acuerdo 201) Aprobada para su publicación.**-----

Convocatoria de concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado “C” de Tiempo Completo en el área de Problematización Teórica. Historiografía (Modalidad Universidad Abierta. Se requiere conocimiento y manejo de Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC). Adscrita al Departamento de Historia (Modalidad abierta) de la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia.-----

**(Acuerdo 202) Aprobada para su publicación.**-----

Convocatoria de concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado “C” de Tiempo Completo en el área de Didáctica y Currículum (Modalidad Universidad a Distancia. Se requiere conocimiento y manejo de Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC). Adscrita al Departamento de Pedagogía (Modalidad a Distancia) de la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia.-----

**(Acuerdo 203) Aprobada para su publicación.**-----

**(Acuerdo 204) El Consejo Técnico solicitó que en lo sucesivo, junto con la propuesta de convocatoria de concurso se presente también al pleno la fundamentación del área en la que se abre.**-----

**3. A.1.** La doctora Villegas informó al pleno que para mejorar los procesos de los concursos de oposición abiertos se solicitará a los aspirantes una versión electrónica de la documentación requerida, además de su respaldo en papel. Esta indicación se establecerá en las respectivas convocatorias, incluyendo las aprobadas previamente.-----

**4. Comisiones Dictaminadoras.**-----

**4.1. Dictámenes.**-----

**Dictámenes de Concurso de Oposición Cerrado.**-----

**Comisión Dictaminadora de Literatura Dramática y Teatro.**-----

Concurso de oposición cerrado solicitado por la maestra **Iona Weissberg Glazman**, para obtener la promoción de Profesora Asociada “C” de Tiempo Completo Definitivo a Profesora Titular “A” de Tiempo Completo Definitiva.-----

Dictamen de la Comisión: otorgar la promoción.-----

**(Acuerdo 205) Ratificar el dictamen de la Comisión Dictaminadora.**-----

**Dictámenes de Concurso de Oposición Abierto.**-----

**Comisión Dictaminadora de Geografía.**-----

**Dictámenes ampliados de la Comisión en concordancia con lo establecido en el artículo 76 del Estatuto del Personal Académico.**-----

Concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado “B” de Tiempo Completo, no definitivo, en el área de Geografía Física, con especialidad en Geografía de los Riesgos.-----

Concursante: **maestra María de los Ángeles Pérez Martín.**-----

Dictamen de la Comisión: otorgarle la plaza.-----

Concursante: **maestro Pedro Montes Cruz.**-----

Dictamen de la Comisión: no otorgarle la plaza.-----

Concursante: **doctora Alejandra Peña García.**-----

Dictamen de la Comisión: no otorgarle la plaza.-----

Concursante: **doctora María de Lourdes Rodríguez Gamiño.**-----

Dictamen de la Comisión: no otorgarle la plaza.-----

Concursante: **maestra Mary Frances Teresa Rodríguez van Gort.**-----

Dictamen de la Comisión: no otorgarle la plaza.-----

Concursante: **maestro Ángel Emmanuel Zúñiga Tovar.**-----

Dictamen de la comisión: no otorgarle la plaza.-----

Por otra parte, los doctores José Luis Palacio Prieto y Juan Carlos Gómez Rojas, integrantes de la Comisión Dictaminadora de Geografía, enviaron un nuevo comunicado al Consejo Técnico en el que, después de conocer el acuerdo relativo a revisar los dictámenes y valorando nuevamente las pruebas y la documentación presentadas por las maestras

María de los Ángeles Pérez Martín y Mary Frances Teresa Rodríguez van Gort, presentan los argumentos por los que consideran que la plaza debe otorgársele a la última. -----  
A partir del análisis de los dictámenes presentados y de la carta de los doctores Palacio Prieto y Gómez Rojas, el Consejo Técnico tomó el siguiente:

**(Acuerdo 206) Solicitar a las doctoras Gloria Villegas Moreno y Luz Fernanda Azuela Bernal, Presidenta y Secretaria del Consejo Técnico respectivamente, reunirse con los seis miembros de la Comisión Dictaminadora de Geografía para, reconociendo la valiosa labor que desempeñan, reiterarles la petición de reformular las fundamentaciones de los dictámenes de los concursos de oposición abiertos de Profesor Asociado “B” de Tiempo Completo, no definitivo en el área de Geografía Física, con especialidad en Geografía de los Riesgos y en el área de Geografía Humana, con especialidad en Geografía Cultural, conforme a lo acordado en la sesión del 29 de junio de 2015, así como realizar las correcciones señaladas.**-----

#### **4.2. Opiniones de contratación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico.--- Comisión Dictaminadora de Letras.**-----

**Colegio de Letras Clásicas.**-----  
Opinión favorable para la contratación por artículo 51 del EPA del maestro Gabriel Sánchez Barragán como Profesor Asociado “B” de Tiempo Completo en el área de Historia y Cultura.-----

**(Acuerdo 207) Ratificar la opinión de la Comisión Dictaminadora.**-----

#### **Comisión Dictaminadora de Literatura Dramática y Teatro.**-----

Opinión favorable para la contratación por artículo 51 del EPA de la maestra Esperanza Yoalli Malpica López como Profesora Asociada “C” de Tiempo Completo en el área de Diseño y Producción con especialidad en Producción Teatral.-----

**(Acuerdo 208) Ratificar la opinión de la Comisión Dictaminadora.**-----

Opinión favorable para la contratación por artículo 51 del EPA del licenciado Jorge Kuri Neumann López como Profesor Asociado “C” de Tiempo Completo en el área de Diseño y Producción con especialidad en Diseño Escenográfico.-----

**(Acuerdo 209) Ratificar la opinión de la Comisión Dictaminadora.**-----

#### **4.3. Comisiones Especiales.**-----

##### **Comisión Especial de Filosofía.**-----

Opinión de la Comisión Especial de Filosofía respecto al recurso de revisión que, de acuerdo con el artículo 106 del Estatuto del Personal Académico, interpuso la doctora María Teresa Padilla Longoria en relación al dictamen de su Concurso de Oposición Cerrado para obtener la promoción a Profesora Titular “B” de Tiempo Completo, Definitiva, adscrita al Colegio de Filosofía. La Comisión Especial integrada por la doctora Juliana González Valenzuela, representante de la doctora Padilla, el doctor Ricardo René Horneffer Mengdehl, representante del Consejo Técnico y el doctor Crescenciano Grave Tirado, representante de la Comisión Dictaminadora, opina que es de otorgarse la promoción.-----

**(Acuerdo 210) Ratificar la opinión de la Comisión Especial.**-----

El maestro Josu Landa informó que el 26 de agosto se reunió la Comisión Especial para atender el recurso de revisión del Dr. Julio Enrique Beltrán Miranda, respecto al concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado “B” de Tiempo Completo en el área de Historia de la Filosofía, con especialidad en Historia de la Filosofía Moderna. La Comisión Especial integrada por el doctor Ignacio Sosa Álvarez representante del doctor Beltrán, el maestro Josu Landa Goyogana representante del Consejo Técnico y el doctor Gustavo Ortiz Millán representante de la Comisión Dictaminadora, llegó a una opinión dividida, que se presentará en la próxima sesión del Consejo Técnico.-----

#### **Comunicado de la Comisión Dictaminadora de Historia.-----**

La doctora Luz Fernanda Azuela dio lectura a una carta del Dr. Ignacio Sosa Álvarez, Presidente de la Comisión Dictaminadora de Historia, de fecha 24 de agosto del 2015 en la que solicita que el Consejo Técnico defina su posición respecto a la interpretación del Abogado General de la UNAM en el sentido de que los profesores pueden solicitar simultáneamente la definitividad y la promoción.-----

**(Acuerdo 211) El Consejo Técnico acordó comunicarle a la Comisión Dictaminadora de Historia que con base en la interpretación del Abogado General se puede otorgar simultáneamente la definitividad y la promoción, siempre y cuando se cumplan los requisitos estatutarios. Acordó asimismo, solicitar que la Comisión nombre a su representante ante la Comisión Especial que atenderá el recurso de revisión presentado por la doctora Adriana Álvarez Sánchez.-----**

**4.4. Solicitud de la Comisión Dictaminadora de Literatura Dramática y Teatro para que el pleno del Consejo determine si el profesor Edgar Chías Orozco cuenta con los conocimientos y experiencia equivalentes para participar en el Concurso de Oposición Abierto de Profesor de Carrera Asociado “C” de Tiempo Completo en el área de Creación Dramática.-----**

**(Acuerdo 212) Autorizar la dispensa de grado para participar en el Concurso de Oposición Abierto.-----**

El maestro Josu Landa solicitó hacer expresa su inconformidad con el título de una de las obras del profesor Chías: “Una merienda de negros”, por resultar ofensiva.-----

#### **5. Reconocimiento Escuela Nacional de Altos Estudios.-----**

**(Acuerdo 213) En cumplimiento de lo establecido en la convocatoria 2015 del Reconocimiento Escuela Nacional de Altos Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras, el H. Consejo Técnico, luego de conocer la recomendación del Jurado, conformado por los doctores Laura Aurora Benítez Grobet, EIsa María Cross y Anzaldúa, Carlos Roberto Martínez Assad y Vicente Quirarte Castañeda, así como por la maestra Margot Aimée Yadviga Wagner y Mesa, acordó otorgar dicho reconocimiento a los siguientes académicos, por haberse distinguido en la docencia, la investigación y la difusión de las Humanidades: Académicos de la Facultad de Filosofía y Letras: doctora Judith Licea Ayala y doctora Angelina Muñiz Sacristán. Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México: doctor Fernando Curiel Defossé. Académicos de la Comunidad Nacional e Internacional: doctor José Luis Mora García de la Universidad Autónoma de Madrid, España y doctor Bogdan Piotrowski, Universidad de la Sabana, Colombia.-----**

**6. Convocatoria para la elección de representantes de los técnicos académicos ante el Consejo Técnico.**-----

**6.1.** Se presentó la propuesta de convocatoria y el calendario para la elección de representantes de los técnicos académicos ante el Consejo Técnico.

**(Acuerdo 214) Aprobados.**-----

**(Acuerdo 215) El Consejo Técnico designó para integrar la Comisión Local Vigilancia de la Elección a los siguientes tres miembros: maestro Emilio Alberto Méndez Ríos, Presidente; maestro Fidel Fernando Astorga Ortiz, Auxiliar; y Jorge Luis Tellez Salazar, Auxiliar.**-----

**(Acuerdo 216) Se designó al ingeniero Antonio Balderas para recibir de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación la clave de acceso para el monitoreo y la generación de resultados de la votación.**-----

**7. Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, POSDOC.**-----

**7.1.** Se presentó la solicitud de la Dra. Rita Canto Vergara para ingresar al Programa de Becas Posdoctorales de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, bajo la asesoría de la Dra. Mariflor Aguilar Rivero, con el proyecto posdoctoral: “El malestar en el capitalismo. arqueología y psicopolítica de las enfermedades sociales” a desarrollarse del 1º de febrero de 2016 al 31 de enero de 2017.-----

**(Acuerdo 217) Aprobada.**-----

**8. Contrataciones y recontractaciones.**-----

**8.1. (Acuerdo 218) Se aprobaron en sus términos las solicitudes de contratación y recontractación que cuentan con opinión favorable de la Comisión.**-----

La doctora Luz Fernanda Azuela expresó un reconocimiento a los trabajos de la Comisión y las Coordinaciones por las 600 fichas revisadas, lo que implica un total de 965 movimientos.-----

**9. Comisiones, licencias y sabáticos.**-----

**9.1. (Acuerdo 219) Se aprobaron las solicitudes de comisiones, licencias y sabáticos que cuentan con opinión favorable de la Comisión.**-----

**10. Tesis.**-----

**10.1.** Solicitud de la alumna Denisse Gotlib Gutiérrez del Colegio de Letras Hispánicas para que se le autorice como sinodal externo a la Dra. Alexandra Ortiz Wallner, Investigadora post-doctoral en el Área de Literaturas y Culturas de América Latina y Estudios de Género del Instituto de Estudios Latinoamericanos, de la Freie Universität Berlin. Título de la tesis: “Las batallas por la palabra: ¿Cómo recuperar la experiencia de los movimientos sociales? El caso de las mil y un historias de Radio Venceremos, de José Ignacio López Vigil.”-----

**(Acuerdo 220) Aprobada.**-----



**11. Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales.**-----

**11.1. (Acuerdo 221) Este asunto, al igual que los que quedaron pendientes, se analizará en la segunda parte de la sesión el 4 de septiembre de 2015.**-----

**12. Matrícula de ingreso a las licenciaturas del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, semestre par (febrero) 2016/2.**-----

**12.1. Se presentó la Matrícula de ingreso a las licenciaturas del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, semestre par (febrero) 2016/2.**-----  
**(Acuerdo 222) Aprobada.**-----

**12.2. La doctora Gloria Villegas informó que para el ciclo escolar 2016-1 ingresaron 2,400 alumnos a la Facultad.**-----

**13. Asuntos Estudiantiles.**-----

**13.1. (Acuerdo 223) Se declaró a los siguientes alumnos como ganadores del Premio de Servicio Social Gustavo Baz Prada 2015, de acuerdo con las opiniones emitidas por los respectivos Comités Académicos Asesores: Joana Berenice Campos Hernández del Colegio de Bibliotecología y Estudios de la Información. Programa: Apoyo a los procesos administrativos del Instituto Nacional de Cardiología “Ignacio Chávez”. Nahielly Bautista San Juan del Colegio de Estudios Latinoamericanos. Programa: Atención a migrantes y sus familias en el Distrito Federal. Fidel Mario García Rojas del Colegio de Filosofía. Programa: Reforma del Sector Salud. Claudia Karina Tapia Robledo del Colegio de Geografía. Programa: Manual turístico cultural y antecedentes históricos de la Delegación Cuauhtémoc. Eduardo Cruz Soto del Colegio de Historia. Programa: La UNAM por la alfabetización en Puebla. Román Ortega Inclán del Colegio de Lengua y Literaturas Hispánicas. Programa: Desarrollo de un modelo de atención integral comunitario. Laura Romina Magallón Flores del Colegio de Pedagogía. Programa: Desarrollo de la vinculación académica desde el Instituto de Química. Aurora Nancy Juárez Montes de la licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia. Programa: Uso de tabletas digitales en apoyo a la alfabetización.**-----

**14. Asuntos Generales.**-----

**14.1. (Acuerdo 224) En virtud de que el maestro Raymundo Martínez Fernández no nombró a su representante en el plazo que le otorgó el Consejo Técnico, se comisionó a la maestra Martha Corenstein y al doctor Ricardo Horneffer para efectuar la insaculación de un profesor definitivo que funja como representante del recurrente.**---

-----  
**Una vez desahogada la agenda, se dio por terminada la primera parte de la séptima sesión ordinaria del Consejo Técnico a las quince horas con cuarenta y ocho minutos del día de la fecha.**-----  
-----